

## EDUCACIÓN A DISTANCIA Y LA VALORACIÓN DE LA ENFERMERÍA

Elizabeth Bernardino<sup>1</sup>

Eventos realizados en todo país en 17 de mayo de 2016 señalaron el Día de Lucha por la Valoración de la Enfermería. La PL 2295/2000, que delibera acerca de las 30 horas, de la institución del piso salarial profesional, condiciones de trabajo y la oferta de cursos de graduación, en la modalidad de Educación a Distancia, constituyó uno de los temas que permearon las discusiones, articuladas por las entidades representativas de la Enfermería Brasileira, en distintos foros.

Organizar jerárquicamente esos temas podría ser injusto y no procedente delante de las luchas históricas de la categoría. Sin embargo, las más de 50 mil plazas de graduación a distancia ponen esta cuestión en la agenda de docentes y coordinadores de Cursos de Graduación en Enfermería. ¿Qué tipo de profesionales necesitamos formar? ¿Quién nos gustaría que nos atendiera y a nuestros hijos en un momento de fragilidad? ¿El aprendizaje del cuidado técnico y humano puede darse solamente por tecnologías digitales? ¿Las plataformas virtuales logran sustituir un acompañamiento más cercano, el enseñar de un profesor dedicado? ¿Cómo enseñar las sutilezas del cuidar profesional?

Son muchas indagaciones que se suman a los innúmeros desafíos impuestos por el envejecimiento de la población, el aumento de enfermedades crónicas, recrudescimiento de enfermedades infecciosas y oportunistas, epidemias, alto impacto tecnológico en la salud, los cuales se contraponen a las necesidades de acogimiento, de acceso y de continuidad de la atención.

En exterior y en Brasil, la Educación a Distancia viene siendo utilizada para extender el acceso a los cursos de nivel superior, perfeccionamiento profesional, educación permanente, así como herramienta pedagógica. En lo que se refiere a la Enfermería, la Educación a Distancia debe ser usada de modo complementar. El uso de ambientes virtuales es muy interesante y puede ser un diferencial. En los procesos de enseñanza y aprendizaje, las actividades son desarrolladas en sitios o tiempos diversos, contribuyendo para el desarrollo de la autonomía, flexibilidad y creatividad mediadas por el docente y el tutor. En ese caso, alumnos y profesores deben rever sus funciones en una perspectiva más de colaboración que de subordinación, o sea, de un gran aprendizaje.

La graduación en enfermería, hecha completamente a distancia, es considerada con temeridad, no porque retrata la ignorancia, en materia de formación, de los inversores privados de la educación, pero porque el cuidar profesional abarca conocimientos distintos, técnico, científico, tecnológico, ético y humanista, con gran implicación en el resultado final de la salud de las personas (profesionales y usuarios), sea con acciones de promoción, prevención o recuperación.

Pero hay esperanza, pues están ocurriendo iniciativas concretas: el decreto nº 8754, de 10 de mayo de 2016, que instituye la obligatoriedad de manifestación del Consejo Nacional de Salud, antes de la decisión del Ministerio de la Educación, acerca de la autorización de la creación de Cursos de Enfermería, resultado de un esfuerzo de la Asociación Brasileña de Enfermería. Además, hay el Proyecto de Ley 2.891/2015, que prohíbe la formación de enfermeros y técnicos de Enfermería en la modalidad no presencial y que tiene parecer favorable de la Comisión de Educación. Más recientemente, en 2 de junio de 2016, hay la aprobación, por el plenario del Consejo Nacional de Salud, de la prohibición de cursos de graduación y formación técnica a distancia en el área de Salud de todo Brasil.

Delante de los hechos, es importante destacar que la naturaleza de la profesión impone algunas condiciones, incluyendo número expresivo de horas en prácticas y experiencias, pues enfermeros y enfermeras no pueden ser formados a distancia y el uso de esta estrategia, de modo correcto y complementar, por las escuelas formadoras, expresa el compromiso y la responsabilidad para con la sociedad a que servimos.

---

<sup>1</sup>Enfermera. Doctora en Enfermería. Profesora Adjunta de Universidade Federal do Paraná. Coordinadora del Curso de Graduación y Licenciatura en Enfermería.